

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. JUAN CARLOS

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600027021** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 09 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

"se me indique quien autorizo los baños portátiles en el mercado Barahona y en el mercado tomasa esteves." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Recursos Materiales y la Tesorería Municipal.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

Le informo que una vez realizando una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Dirección a mi cargo, no se cuenta con dicha información.

TESORERÍA MUNICIPAL.

En la Tesorería Municipal no existe evidencia del arrendamiento de baños Portátiles en los sitios señalados en su solicitud.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
Salamanca, Guanajuato a 17 de Noviembre de 202

LIC. MARLON MICHELLE MARTINEZ OLMERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y LACCESO A LA

INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA